



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Perú: Analizan presencia indígena en el Congreso

Foto: Carmen Carrasco / Servindi

Servindi, 25 de febrero, 2011.- La participación indígena en el actual Congreso de la República ha contribuido a denunciar los abusos del modelo neoliberal y defender los derechos de los pueblos indígenas, precisó la congresista Hilaria Supa.

En el seminario “Presencia indígena en el Parlamento, balance y perspectivas”, Supa narró su propia experiencia como mujer campesina y quechuahablante y los prejuicios y discriminaciones que debió afrontar para hacer respetar su identidad.

Otra de las ponentes, Alicia del Águila de IDEA, hizo un breve recorrido histórico sobre la participación indígena en los procesos electorales peruanos.

Recordó que los indígenas tuvieron una corta participación durante el siglo XIX, en las primeras décadas de la República cuando existía representación indígena en el Congreso.

Así por ejemplo, estuvieron Justo Sahuaraura (Cusco), José Domingo Choquehuanca (Azángaro), en 1826, y en 1828 Mariano García Pumacahua (Calca y Lares, Cusco) e Ignacio Quispe Ninavilca (Huarochiri).

“Luego, estos apellidos desaparecerían de la representación nacional”, refiere Del Águila.

En 1896 se estableció como requisito para acceder al derecho de sufragio, saber leer y escribir. Con esta condición muchos indígenas que antes sufragaban quedaron fuera del mundo político.

Con esta reforma el número de votantes se redujo al 2.3 por ciento del total de la población. Y del total de la población indígena la reducción fue también del 2 ó 1%.

Hacia 1960 casi ningún país de América Latina tenía los niveles tan bajos de ciudadanía que tenía el Perú. La población con derecho a sufragio en el Perú era del 18.8 por ciento, mientras que en los países de la región ya se había superado el 30 por ciento.

Además del analfabetismo la falta de registro fueron las principales barreras para que los indígenas pudiesen acceder a elegir.

Política intercultural y derechos indígenas

Por otra parte, Ismael Vega, ex director de Amnistía Internacional en el Perú, expuso sus ideas sobre el escenario social y político en el Perú con relación a los pueblos indígenas.

El problema es el mismo desde hace dos décadas: el desencuentro entre el discurso que se enorgullece con el crecimiento económico, y la realidad de la gran mayoría del país que no experimenta mejoras, dijo.

Agregó que el problema de fondo en el Perú sigue siendo la desigualdad social que se evidencia en los conflictos sociales de los últimos años.



Mencionó que este gobierno que termina ha batido tres récords: 1) es el gobierno que ha firmado más contratos petroleros, 2) en el que se ha registrado mayor cantidad de conflictos sociales, y 3) el que ha firmado más tratados comerciales y acuerdos de libre comercio.

Esta gestión niega la interculturalidad en la sociedad, expresó Vega, cuya base filosófica se sustenta en la del “perro del hortelano” que conlleva al pensamiento de que si los indígenas quieren progresar tienen que dejar de ser ellos mismos, y asimilarse a una cultura oficial, hegemónica.

Vega expuso algunos puntos para tejer una agenda intercultural. Uno de ellos es la necesidad de democratizar los espacios de deliberación política, de descolonizar el acceso a la discusión política.

Otro aspecto a considerar es también la falta de participación de las organizaciones indígenas amazónicas y andinas en las organizaciones políticas.

Rumbo a las elecciones 2011

Ismael vega precisó que el partido Perú Posible es el que plantea mayores propuestas en torno a la educación intercultural; sin embargo, en el plan de gobierno no existe ninguna mención a la interculturalidad.

Lamentó que en los planes de gobierno de Keiko Fujimori y de Luis Castañeda no existan las propuestas de interculturalidad.

Por el contrario, indicó que en el plan de gobierno del Partido Nacionalista, existe un análisis profundo y concreto en los temas de interculturalidad, y se avanza respecto al respeto de las normas internacionales.

Mencionó como propuesta para los próximos años que el marco jurídico nacional se debería adecuar a las normas internacionales a las que está sujeto el Perú. Este es un esfuerzo que correspondería a los nuevos congresistas elegidos.

Consideró como urgente que se suspendan los nuevos contratos de concesiones a empresas que realizan actividades extractivas debido a que aún no se ha aprobado la Ley de Consulta a los pueblos indígenas.

Falta de representación indígena amazónica

Seguidamente, el abogado Wilfredo Ardito Vega, mencionó que cuando ocurrieron los sucesos de Bagua de junio del 2009, en el Congreso se debatía si se derogaban las leyes que demandaban las comunidades amazónicas.

Señaló que la población indígena amazónica en el Perú nunca ha tenido representantes en el Congreso de la República a pesar de que en él se debaten temas que atañen directamente a esa población.

Tags relacionados: [congresista indigena](#) [1]

[participacion indigena](#) [2]

[participacion politica](#) [3]

[representacion indigena](#) [4]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)



Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/40438>

Links

- [1] <https://www.servindi.org/etiqueta/congresista-indigena>
- [2] <https://www.servindi.org/etiqueta/participacion-indigena>
- [3] <https://www.servindi.org/etiqueta/participacion-politica>
- [4] <https://www.servindi.org/etiqueta/representacion-indigena>